



La Cocopa se reunió con la Unidad de Gobierno de la Segob y la UNESCO para atender a familias desplazadas en Chiapas



Boletín No.2018

La Cocopa se reunió con la Unidad de Gobierno de la Segob y la UNESCO para atender a familias desplazadas en Chiapas

La Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación (Cocopa), que encabeza el diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena), realizó este jueves su quinta reunión ordinaria con la participación de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a fin de tratar el conflicto de familias desplazadas de Chiapas a raíz del levantamiento armado de 1994.

En el segundo punto de la agenda, el diputado Vázquez Vázquez presentó un informe de actividades a partir de noviembre del 2021, cuando integró una representación de legisladores ante el gobierno de Chiapas y del congreso chiapaneco para regularizar la situación de los maestros del Proyecto Educador Comunitario Indígena (PECI).

Recordó que los educadores comunitarios indígenas fueron nombrados por el mismo pueblo en los acuerdos de San Andrés Larráinzar tras el levantamiento armado que provocó el abandono de maestros, desplazados de las escuelas rurales por el conflicto zapatista.



A más de 28 años del levantamiento armado en Chiapas, el Proyecto Educador Comunitario Indígena no tiene reconocimiento legal por parte de las autoridades educativas, por lo que se han sostenido reuniones con la Secretaría de Educación Pública para tratar ese tema, informó.

Con la asistencia de 9 legisladores, la Comisión Bicameral aprobó por mayoría su informe semestral de actividades correspondiente al periodo noviembre de 2021-febrero de 2022.

Posteriormente, el director general de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, doctor Lorenzo Gómez Hernández, ofreció un informe sobre los avances tendientes a llevar justicia social a los afectados por el conflicto en Chiapas.

Reconoció que el Gobierno Federal está de acuerdo en resarcir o indemnizar a los pequeños propietarios de tierras que fueron desplazados por el conflicto armado, por lo que se trabaja en la creación de una carpeta que se entregará al Poder Ejecutivo que sirva para analizar sus posibilidades financieras de etiquetar recursos dentro el Presupuesto de Egresos para el pago de dichas afectaciones.

Mencionó que se han realizado reuniones interinstitucionales entre la Secretaría de Gobernación, la Cocopa y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para determinar las figuras jurídicas que coadyuven a dar pronta solución a las demandas de los pequeños propietarios que datan de hace 28 años.

Durante los meses de julio y agosto de este año se harán los estudios de factibilidad financiera para el pago de la indemnización, mientras que en septiembre próximo ya se estarían entregando los puntos de acuerdo al titular del Poder Ejecutivo para que se trabaje en el Presupuesto, reveló el funcionario de la Segob.

Por su parte, Javier López Sánchez, director de Educación y Desarrollo Sostenible de los Clubes UNESCO para América Latina y el Caribe, reconoció los grandes logros obtenidos por la Comisión Bicameral para atender a los afectados por el conflicto armado en Chiapas.

Se pronunció por que prevalezca la justicia social en Chiapas debido a que la sostenibilidad social está relacionada con la cohesión social y comunitaria de los pueblos indígenas, por lo que no es un asunto menor en este proceso de transformación.

El diputado Vázquez Vázquez resaltó que es la primera vez que observa seriedad en el trato del Gobierno Federal para atender el conflicto en Chiapas, puesto que se ha avanzado mucho en poco tiempo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		17/06/2022	LEGISLATIVO

La reunión concluyó con el agradecimiento por parte de las familias afectadas de las diversas localidades de Las Margaritas, Ocosingo y Altamirano y el deseo de que el conflicto termine pronto.